



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

901

VISTOS:

QUILLON, jueves 23 octubre 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

BURTI VENTAS LIMITADA

76.462.500-5

LA SUMA DE: \$

SON

214.854

PESOS M/L

DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MATERIAL DE ASEO PARA EL CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-262-CM12, SEGUN FACTURAS NROS.: 2150600, 2120296 Y 2115558. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517	Aplic Fondos Cecof		11.603		
1140517	Aplic Fondos Cecof		47.425		
1140517	Aplic Fondos Cecof		155.826		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			214.854	76462500-5 C-0
		TOTALES :		214.854	214.854

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
JEFE PPTO. de FINANZAS
Depto. de Salud



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
V° B° TESORERO		FIRMA
RECIBI CONFORME		